

Robos por sorpresa aumentaron en un 400% según la Dipreseh

El reporte corresponde al 2025 y revela cifras en torno a patrullaje, call center y monitoreos desde las cámaras.

Bibiana Mamani H.
 cronica@estrellaarica.cl

En el Concejo Comunal de Seguridad Pública, Hellen Claude de la Dirección de Prevención y Seguridad Humana (Dipreseh) entregó los resultados del reporte del Observatorio de Seguridad, revelando que hubo un aumento de un 400% en los Robos por Sorpresa o "lanzazos", 266 % en Hurtos, 150% en Robos con Violencia e Intimidación y un aumento de 120% en otros Robos con Fuerza en las Cosas y en Amenazas y Riñas. Mientras que en el ítem Receptación también hubo un alza de un 100%, y 66% en contexto de Violencia Intrafamiliar (VIF), y 50% en el consumo de alcohol y drogas en la vía pública.

Según la Dipreseh los delitos que se enmarcan en el Plan Comunal del año 2025 son: Robo con Violencia e Intimidación, Comercio Informal, Infracción a la Ley de Alcoholes, Violencia Intrafamiliar, Consumo de Alcohol y Drogas en la Vía Pública.

En cuanto a los controles de identidad, estos tam-



LA DIPRESEH TRABAJA DE MANERA COORDINADA CON CARABINEROS EN ALGUNOS CASOS QUE SE PRESENTAN EN DIFERENTES SECTORES.

bién aumentaron en un 5,3 % y las detenciones en un 6,9%.

REPORTES CALL CENTER

Respecto al reporte de Call Center, también se detectaron alzas, "estas son las derivaciones que han atendido o atenciones ciudadanas que se han articulado y tenemos por sospecha o reporte de robos 139 llamados, por denuncias de con-

OS14

es el departamento que colabora con el municipio. También se presentaron cifras de las Unidades de Fiscalizaciones, Vigilancia Área, y Resolución de Conflicto.

sumo de alcohol y drogas en espacios públicos; por alcohol 230 y por drogas 163. Mencionar también que hubo un aumento de denuncias respecto a esto en los meses de enero y febrero", explicó Claude.

A esto se suman 113 llamados por comercio informal, 54 por Violencia Intrafamiliar, 221 por apoyo con patrullaje y 153 llamados de emergencias.

CENTRAL DE MONITOREO

Desde la Dipreseh afirmaron que la Central de Monitoreo trabaja con 212 cámaras de vigilancia que están operativas las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Focalizando los refuerzos en los sectores como: Terminal Internacional, centro de Arica y la Plaza Viva nos Queremos.

"De acuerdo a los delitos priorizados tenemos 6 por

robo, 213 por consumo de alcohol en la vía pública, 22 por consumo de drogas en vía pública, 8 por comercio informal detectado, 6 por situaciones de riesgo por violencia intrafamiliar y 570 infracciones a vehículos mal estacionados".

PATRULLAJES

Con el patrullaje preventivo motorizado también se detectó 98 casos de consumo de alcohol en vía pública y 56 por drogas. Mientras que en apoyo a situaciones de VIF solo un caso, y 9 por casos vinculados a robo con violencia e intimidación. "Otros procedimientos son 17 por delitos e infracciones a ley de armas, receptación o hurtos. Once por controles de identidad, once detenciones y 80 acciones de emergencia. Lo cual se hicieron mil 395 labores preventivas", señaló la profesional.

Por su parte el patrullaje Infantería también detectó 104 casos por consumo de alcohol y 56 por drogas. Además de 100 casos por comercio informal y otros.

Por ahora la Dipreseh continúa trabajando en acciones preventivas. 